



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULOS MUNICIPALES, Y COMETIDO, A PERSONAL MUNICIPAL QUE SE INDICA, A CONTAR DEL 02.01.2018 AL 31.12.2018 EN LA REGION METROPOLITANA DE ALGARROBO

ALGARROBO, 30 ENE 2018

DECRETO: N°

VISTOS:

0605

ORIGINAL

SECRETARIA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Cargo de Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Ley N° 799, de 1974, Fija Normas que Regulan el Uso y Circulación de Vehículos Estatales.
6. Oficio Circular N° 35.593, de 1995, Imparte Instrucciones Sobre Uso y Circulación de Vehículos Estatales.
7. Decreto Alcaldicio N° 0173, de fecha 20.01.2017. Aprueba Encasillamiento Personal de Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, Sr. Claudio Francisco Rubilar Catalán.
8. Decreto Alcaldicio N° 0173, de fecha 20.01.2017. Aprueba Encasillamiento Personal de Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, Sr. José Manuel Azócar.
9. Decreto Alcaldicio N° 0173, de fecha 20.01.2017. Aprueba Encasillamiento Personal de Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, Sr. Samuel Peña Sotomayor.
10. Decreto Alcaldicio N° 4.628 de fecha 22.12.2017. Designa en Calidad de Contratado a Don Mario Rafael Mella Monsalve.
11. Decreto Alcaldicio N° 0173, de fecha 20.01.2017. Aprueba Encasillamiento Personal de Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, Sr. Roberto Berrios Hernández, como Director de Obras Municipales.
12. Decreto Alcaldicio N° 4.626 de fecha 22.12.2017. Designa en Calidad de Contratado a Don Mauricio Flores Prieto.
13. Decreto Alcaldicio N° 4.626. de fecha 22.12.2017. Designa en Calidad de Contratado a Don Guillermo Marín Moreno.
14. Decreto Alcaldicio N° 4.626 de fecha 22.12.2017. Designa en Calidad de Contratado a Don Luis Maulen Almarza.
15. Decreto Alcaldicio N° 4.529 de fecha 22.12.2017. Designa en Calidad de Contratado a Don Francisco Rojas Vásquez.
16. Decreto Alcaldicio N° 4.628 de fecha 22.12.2017. Designa en Calidad de Contratado a Don Alejandro Peña Sotomayor.
17. Decreto Alcaldicio N° 4.625 de fecha 22.12.2017. Designa en Calidad de Contratado a Don Cristian Navarrete Núñez.
18. Decreto Alcaldicio N° 4.626 de fecha 22.12.2017. Designa en Calidad de Contratado a Don Sergio Aravena Aravena.
19. Decreto Alcaldicio N° 4.626 de fecha 22.12.2017. Designa en Calidad de Contratado a Don Rodrigo García García.
20. Decreto Alcaldicio N° 4.626 de fecha 22.12.2017. Designa en Calidad de Contratado a Don Luis Barraza Núñez.
21. Póliza de Fianza de Conductor N° 121212 a nombre del Sr. Cristian Navarrete Núñez.
22. Póliza de Fianza de Conductor N° 151614 a nombre del Sr. Mauricio Flores Prieto.
23. Póliza de Fianza de Conductor N° 117961 a nombre del Sr. Guillermo Marín Moreno.
24. Póliza de Fianza de Conductor N° 87205 a nombre del Sr. Claudio Rubilar Catalán.
25. Póliza de Fianza de Conductor N° 113616 a nombre del Sr. Luis Maulen Almarza.
26. Póliza de Fianza de Conductor N° 113614 a nombre del Sr. Francisco Rojas Vásquez.
27. Póliza de Fianza de Conductor N° 84878 a nombre del Sr. José Manuel Azocar.
28. Póliza de Fianza de Conductor N° 147299 a nombre del Sr. Alejandro Peña Sotomayor.
29. Póliza de Fianza de Conductor N° 86631 a nombre del Sr. Samuel Peña Sotomayor.



30. Póliza de Fianza de Conductor N° 128321 a nombre del Sr. Sergio Aravena Aravena.
31. Póliza de Fianza de Conductor N° 112618 a nombre del Sr. Mario Mella Monsalve.
32. Póliza de Fianza de Conductor N° 135596 a nombre del Sr. Roberto Berrios Hernández.
33. Póliza de Fianza de Conductor N° 115960 a nombre del Sr. Rodrigo García García.
34. Póliza de Fianza de Conductor N° 95280 a nombre del Sr. Luis Barraza Núñez.

CONSIDERANDO:

- I. Que, la Ilustre Municipalidad de Algarrobo es dueña de los siguientes Bienes Muebles:

Vehículo	Marca	Placa Patente
Camioneta	Volkswagen	GHCJ-56
Camioneta	Volkswagen	GHCJ-57
Jeep	Suzuki	DXCP-19
Jeep	Suzuki	DXCP-18
Furgón	Hyundai	JGZC-19
Furgón	Hyundai	FKZF-39
Furgón	Hyundai	CDPX-58
Bus	Hyundai	GXBC-70
Bus Escolar	Hyundai	YG-8882
Bus Escolar	Volkswagen	BXFZ-39
Bus Escolar	Volkswagen	DRTS-94

- II. Por razones de buen servicio, diversos trámites propios del quehacer municipal y cometidos que realizan funcionarios, en la Región Metropolitana, se requiere que dichos Vehículos Municipales estén a disposición para la Gestión Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- III. Designase a los Funcionarios Municipales que a continuación se indican para cumplir funciones de conducción de los vehículos municipales referidos en cuestión:

1.-	Sr. Claudio Francisco Rubilar Catalán.
2.-	Sr. José Manuel Azocar.
3.-	Sr. Samuel Peña Sotomayor.
4.-	Sr. Mario Rafael Mella Monsalve.
5.-	Sr. Roberto Berríos Hernández, Director de Obras Municipales.

0605
30 ENE 2018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL



6.-	Sr. Guillermo Marín Moreno.
7.-	Sr. Luis Maulen Almarza.
8.-	Sr. Francisco Rojas Vásquez.
9.-	Sr. Alejandro Peña Sotomayor.
10.-	Sr. Cristian Navarrete Núñez.
11.-	Sr. Sergio Aravena Aravena.
12.-	Sr. Rodrigo García García.
13.-	Sr. Luis Barraza Núñez.
14.-	Sr. Mauricio Flores Prieto

DECRETO:

- I. Autorizase la salida de la Comuna de Algarrobo de los vehículos municipales mencionados en el punto I del considerando de la presente resolución Alcaldicia, y su traslado, en la Región Metropolitana.

- II. Dicha autorización comenzará a regir desde el 02 de Enero del 2018, hasta el 31 de Diciembre del año 2018, ambas fechas inclusive.

- III. Autorizase el Cometido Funcionario de los Funcionarios Municipales que en Numeral III del CONSIDERANDO del presente Decreto Alcaldicio se indican.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

JLYM/PMM/U.C/PMM/rsg.

Decreto Alcaldicio N°

Fecha:

DISTRIBUCION:

- > Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- > Recursos Humanos. (1)
- > Sr. Funcionario Municipal (Interesado). (1)
- > **Secretaria Municipal. (2)**

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ALCALDE**

ORIGINAL

SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

639

FECHA RECEPCIÓN: 25 ENE 2018

FECHA SALIDA: 25 ENE 2018

OBSERVACIÓN N°



0605 14/01

30 ENE 2018